



11056456*1

Montevideo, 23 de abril de 2020.

Se autoriza un crédito por la suma de \$ 1.318.597,97 (un millón trescientos dieciocho mil quinientos noventa y siete con 97/100 pesos uruguayos) IVA incluido para atender el gasto de referencia para la ampliación 100% del pedido original N° 11054554 a la firma Teregal S.A.

Ing. Danilo Ríos
Gerente Técnico Metropolitano